

¡COMERCIANTE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

ASO XXX.—Núm. 8.760 Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 90 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Martes 11 de marzo de 1930

Un escrito de la Acción Católica de la Mujer

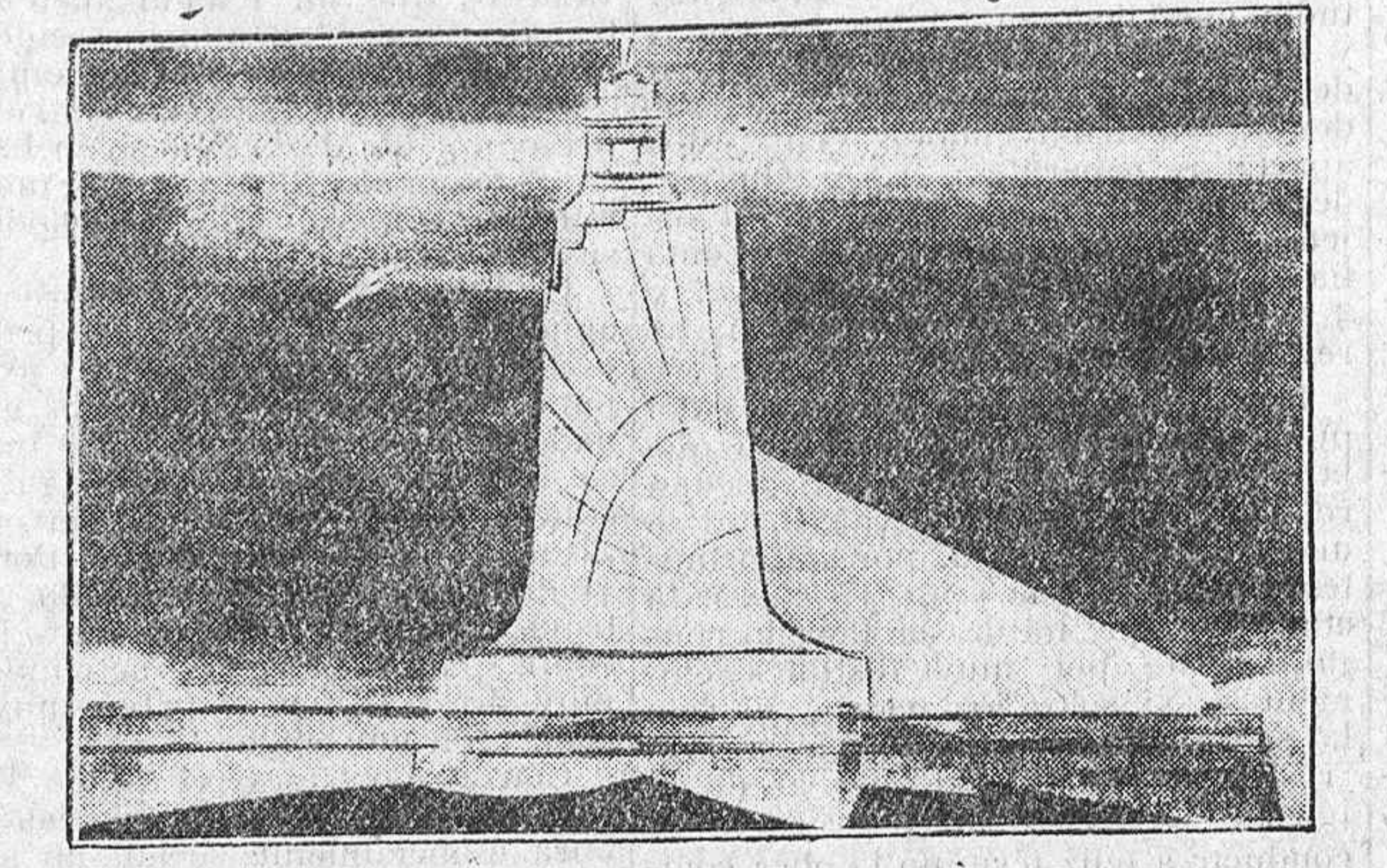
Señor Director de HERALDO ALAVES.
Presente.
Muy señor nuestro:
La Junta de la Acción Católica de la Mujer en Alava ha visto con gran satisfacción el fondillo que ayer aparecía en ese periódico como protesta contra lo acontecido el pasado domingo en nuestras calles y algunos centros de recreo, en donde, y en plena Cuaresma, se intensificó la nota bulanguera del Carnaval, y se alegra de haber coincidido con sus apreciaciones, como lo demuestra el escrito que, con fecha de ayer, elevamos al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, y cuya publicidad le agradeceremos.
De usted muy atentas seguras servidoras q. e. s. m. POR LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER, la Marquesa de la Alameda, Presidenta; Luisa R. de Gámez, Vicepresidenta; Asunción Galindez de Retana, Tesorera; Inocencia Franco de Neira, Vicetesorera; María Cruz Guinea, Secretaria; Modesta Ibarrodo de Vera-Fajardo, Vicetsecretaria.

mingo de Piñata, se ha cometido una infracción dolorosa de la que venía siendo loable costumbre en esta ciudad de Vitoria donde el miércoles de ceniza comenzaba un riguroso cumplimiento de los preceptos cuaresmales.
Constreñidos, por el freno de la ley, los amigos de la carnavalada al solo disfrute de su libre locura en uno de los tres días que venían siendo la serie de ritual, acogieron la llegada del Domingo de Piñata que—repetimos— aquí no tenía ninguna efectividad, para, en plena Cuaresma, organizar bailes y mascaradas públicas que dicen muy poco en favor del buen nombre de este pueblo por el que tanto V. E. en su función de supremo guardador del orden como nosotros tenemos obligación de velar.
Por lo expuesto, rogamos a vuestro clemencia que recoja nuestra protesta respetuosa contra las autorizaciones concedidas para el pasado Domingo de Piñata en esta provincia por los representantes de su autoridad a quienes, en ocasiones parecidas desearíamos encontrar con atribuciones discrecionales que les permitieran atemperar su actuación a las costumbres y al ambiente en que desempeñan sus funciones.
Dios guarde a V. E. muchos años.—Marquesa de la Alameda, Presidenta; Luisa R. de Gámez, Vicepresidenta; Asunción Galindez de Retana, Tesorera; Inocencia Franco de Neira, Vicetesorera; María Cruz Guinea, Secretaria; Modesta Ibarrodo de Vera-Fajardo, Vicetsecretaria.

Notas de la Alcaldía

Hablamos con el Alcalde señor Buesa como de costumbre al mediodía.
Sobre la mesa tenía la lista de los mayores contribuyentes a quienes corresponden los puestos vacantes por las renunciaciones de los nombrados para las concejalías.
El Alcalde no nos pudo dar los nombres; únicamente mostró un optimismo completo en cuanto a la pronta constitución del Municipio se refiere.
Nos dijo que quedaría constituido del siguiente modo: 10 concejales liberales, 7 derechistas, 3 republicanos y 3 tradicionalistas, con los que actualmente se cuenta.
De los que les toca hay algunos que por su avanzada edad seguramente no se sentarán en los escaños.
Una lista que aunque no definitiva porque, como decimos anteriormente, no se nos ha entregado, pero que nosotros hemos indagado pudiera ser la siguiente:
Don Victoriano Laza, don Cesáreo Iradier, don Joaquín Bilbao, don Quintín Ruiz de Gauna, don Pedro Hayet, don Victoriano Aranegui, don Ezequiel Pecina y don Vidal Arrieta.
No aseguramos el orden, pero sí los nombres.
Ayer por la tarde estuvo el señor Buesa viendo terrenos propios para el emplazamiento de la aún no acordada fábrica de gas de hulla.
Nos dijo el Alcalde que mientras una ciudad no cuente con esta clase de fluido no es ciudad bien ordenada.
De la cuadrilla extraordinaria de 90 obreros que por la Alcaldía se ocupa en diversos lugares de la población, 76 quedarán sin trabajo el sábado por acabarse la consignación para ello.
Quedarán 14 para arreglar la carretera de Mendiola.
Hoy por la mañana recibió innumerables visitas, entre ellas las de varios concejales.
Así mismo se recibieron en la Alcaldía gran número de denuncias, siguiendo las órdenes termi-

nantes dadas ayer y que hizo públicas la Prensa.
Más tarde, ante ello, el Alcalde aclaró las disposiciones formuladas en sentido más benigno. Nos dijo que habían sido mal interpretadas y que todo estaba arreglado.
El señor Alcalde ha firmado ya el Orden del día para la sesión del jueves.
Constan de 51 asuntos, (¡pobres periodistas!)
La antesión se celebrará mañana, miércoles, a las siete de la tarde.
Nos dijo también que estaba empapándose en el estudio del asunto de las aguas y sobre la mesa tenía la instancia en que se ofrece la venta de las aguas de Elguea en 850.000 pesetas pagaderas en 20 años.
Hace mucho tiempo se ofrecían en 650.000. El Alcalde mostraba también su optimismo en este asunto.
Ya se han pedido los informes a todos los técnicos en cuanto a cuestión de aguas se refiere.
El señor Buesa iba a entrevistarse con el Director del Instituto señor Fernández de la Peña para tratar de mejorar los alrededores del Instituto.
Además el señor Buesa nos entregó la siguiente nota:
«El río por que preguntaba ayer «B. K.» se llama en castellano Río seco conforme a la toponimia de la llanada alavesa.
Por lo que respecta al artículo de don Andrés de Soloaga, el señor Buesa tiene que manifestar que cuando en ocho de noviembre de 1923, le hicieron Consejero del Banco Urquijo Vascongado, no quiso aceptar el cargo hasta no dejar el de vocal de la Caja de Ahorros, así como ahora renunciará el cargo de Consejero del citado Banco si, al ser Alcalde definitivo, ha de presidir la Caja de Ahorros.
Recuerda a este efecto que siendo Presidente de la Cámara de Comercio hizo en favor del crédito de Vitoria cuanto merecía el Banco titular de nuestra Ciudad.»



Proyecto de monumento que en Nouva Carolina levantarán los americanos para honrar la memoria de los hermanos Wright, los primeros aviadores yanquis.

PINCELADAS

Avanza el derribo de los viejos cuarteles. A ratos, la atmósfera es irrespirable, por la polvareda que se levanta. El espectáculo no puede ser más entretenido. Da escalofrío ver al pobre obrero trabajar en el aire, sobre la viga a medio caer o sobre el paredón que ya vacila, desafiando a la muerte para ganar el pan de sus hijos. Pero esto aumenta el interés de la faena.
Para Vitoria, son días memorables estos en que logra ver realizado su anhelo de tanto tiempo: librarse de esos viejos e infectos edificios que tenía en su entraña, y construir en su lugar otros magníficos, dignos de una población como la nuestra.

do del Director de nuestra Cárcel, señor Gelabert.
La noticia me ha llenado de amargura. ¿Habrá en Vitoria hoy un alma bien nacida que conozca al Sr. Gelabert y no lo sienta. Imposible. El Sr. Gelabert, con cuya amistad me honro y de quien tanto he tenido que admirar y aprender, es un funcionario dignísimo y pundonoroso, de celo verdaderamente ejemplar, con un corazón tan grande que no le cabe en el pecho y un espíritu de caridad que justifica su nombre de Angel.
Cuantos hemos tenido el gusto de tratarle le queremos fraternalmente, como se quiere a los hombres buenos, dignos y caballerosos. Por eso sentimos su marcha. Por eso y porque es difícil, muy difícil, que en esta época de cuquerías y de increíbles atrevimientos se den hombres como este, que tan maravilla cumple el primer mandamiento del Decálogo: Amar a Dios y al prójimo.

En cambio, ¡qué tristeza ya a darnos a los amantes de nuestra arqueología y de nuestra historia, del Vitoria glorioso de antaño, ver cómo cae por tierra el templo de San Francisco; ver cómo se abren venerandas sepulturas, y se arrasan no menos venerandos altares, y se derriban muros y bóvedas y capillas y claustros, donde la fe y el arte de nuestros abuelos rivalizaron piadosamente!
Pero así es la vida. De los despojos de unos seres viven los otros y so las ruinas del pasado levántase el porvenir.
Lo doblemente triste es que desaparezcan esas valiosas reliquias cuando apenas quedan otras.

Y ya que de obras hablamos, y de obras grandes, permitásenos referirnos al nuevo Seminario, si quiera sea de pasada.
Pero ante todo, ¿qué es hoy un Seminario? ¿Es una fábrica donde los curas se hacen como los arados o las sillas, o un centro de enseñanza que vale la pena?
El Seminario siempre es algo más que una Normal o un Instituto por varios conceptos, y aunque se escandalicen muchos, no solo iguala a la Universidad en ciencia pura, sino también en ciencia práctica, de un orden más elevado en principios y fines y de importancia y trascendencia sociales inmensamente mayores.
Se puede vivir sin hogar, se puede vivir sin familia, se puede vivir sin gobierno y hasta sin patria; pero no se puede vivir sin religión y sin sacerdotes, por lo mismo que no se puede vivir sin Dios como las bestias. Esta consideración basta para que el verdadero católico se interese en la empresa. Pero si no bastara para los de la Diócesis, que venga el amor a lo nuestro, que vengan lo vasco y lo alavés y lo vitoriano, ya que se trata de uno de los mejores seminarios del mundo.
Con él, andando el tiempo, hará «pendant» la nueva Catedral vascongada, que aún habrá de superarle.

Hablando de otra actualidad. Parece que es un hecho el traslado del Director de nuestra Cárcel, señor Gelabert.
La noticia me ha llenado de amargura. ¿Habrá en Vitoria hoy un alma bien nacida que conozca al Sr. Gelabert y no lo sienta. Imposible. El Sr. Gelabert, con cuya amistad me honro y de quien tanto he tenido que admirar y aprender, es un funcionario dignísimo y pundonoroso, de celo verdaderamente ejemplar, con un corazón tan grande que no le cabe en el pecho y un espíritu de caridad que justifica su nombre de Angel.
Cuantos hemos tenido el gusto de tratarle le queremos fraternalmente, como se quiere a los hombres buenos, dignos y caballerosos. Por eso sentimos su marcha. Por eso y porque es difícil, muy difícil, que en esta época de cuquerías y de increíbles atrevimientos se den hombres como este, que tan maravilla cumple el primer mandamiento del Decálogo: Amar a Dios y al prójimo.

Zaus.

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Premiado con 120.000 Ptas.
25.300 Madrid, Palma, Málaga.
Premiado con 65.000 Ptas.
25.938 Cádiz, Almería, Alicante.
Premiado con 25.000 Ptas.
16.515 Madrid.
Premiados con 2.000 Ptas.
31.813 — 27.657 — 16.029 — 16.269
7.813 — 21.670 — 16.615 — 31.539
34.094 — 29.984.

Del Gobierno Civil

VISITAS
Han visitado al señor Gobernador el señor Díaz de Tuesta, el secretario del Ayuntamiento señor Sáez de Quejana, el inspector de Aduanas señor Peris, el concejal don Manuel Manso, el primer teniente de alcalde señor Guilarte, el oficial de Hacienda señor Castro, el secretario de la Junta de Beneficencia don Víctor Saracho, el tesorero de Hacienda Sr. Ozores (don Jaime), el administrador de Rentas Públicas señor La Morena; una comisión de señoras de los Sindicatos Católicos, una comisión de damas de la Cruz Roja y el juez de Los Hueros.
ADHESION AL REY
El señor Lorduy ha recibido una comunicación de la vicescandesa de San Enrique, directora de «Mujeres Españolas» ofreciendo recibir adhesiones al rey para el homenaje que se prepara.

El decreto sobre rectificación del Censo electoral

MADRID.—Esta madrugada se ha facilitado el decreto, que publicará hoy la «Gaceta», sobre rectificación del Censo electoral.
La parte expositiva dice que se aspira a lograr un Censo cuya pureza constituya una garantía de que la consulta a los electores será fiel expresión de la voluntad del país.
La parte expositiva establece lo siguiente:
«Artículo 1.º Las Juntas central, provinciales y municipales del Censo se constituirán con las personas que prescribe la ley de 8 de agosto de 1907. Las referencias que en dicha ley se conceden respecto del Instituto Geográfico y Estadístico, del Instituto de Reformas Sociales, Juntas provinciales y locales de reformas sociales y funcionarios de unos u otros de estos Centros, se entenderán hechas en el futuro, respectivamente, al Servicio general de Estadística, al Consejo del Trabajo, a las delegaciones provinciales y locales de éste y a los jefes superiores o vocales, según los casos, de los citados organismos. La presidencia de las Juntas municipales la ostentará en lo sucesivo el juez municipal, y si en el Municipio hubiera varios, el de más edad.
Art. 2.º La revisión del Censo electoral individual se realizará anualmente, a cargo del Servicio general de Estadística, comenzando por el año en curso, según lo dispuesto en el párrafo segundo, artículo 14, de la ley de 8 de agosto de 1907.
Art. 3.º Se modificará anualmente el Censo electoral corporativo, con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto municipal.
Art. 4.º La revisión del Censo individual se llevará a cabo en adelante conforme a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 23 de marzo de 1927, con las siguientes variantes:
a) La fecha de revisión del Censo a tramitar será la establecida en el artículo primero del Real decreto de 30 de marzo de 1928.
b) Se modificará el número primero del artículo segundo de aquel decreto, en la siguiente forma: los presidentes de las Audiencias provinciales se cuidarán de los nombres de las personas que hayan sido condenadas a penas de inhabilitación absoluta o condicional para los derechos políticos o a penas graves de los que nos las hayan cumplido por sentencia firme, no rehabilitados; de los casos de incapacidad y de las sentencias en virtud de las cuales un marido resultara privado de su autoridad marital por aplicación que los Tribunales hubieran hecho de la medida de seguridad prevista en el artículo 90 del Código Penal.
c) Se modifica el artículo segundo, párrafo segundo en el sentido de que los delegados de Hacienda cuidarán de los deudores de fondos públicos.
d) El número tercero del artículo segundo se modifica en el sentido de que los jueces de primera instancia cuidarán de las sentencias firmes de divorcio en que se haya declarado la culpabilidad del esposo de las declaraciones de ausencia del marido hechas con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código civil, relacionadas con los casos de recuperación de la autoridad marital.
e) El número cuarto del artículo segundo se modifica en el sentido de que los jueces municipales entenderán en los casos de las mujeres a quienes se haya conferido la tutela del marido loco o sordomudo, solteras o viudas mayores de veintitrés años que hayan contraído matrimonio y remitirán relación de las personas que figurando en las listas electorales últimas hubieran fallecido.
f) El número quinto del artículo primero se modifica en el sentido de que los alcaldes cuidarán de las personas mayores de 23 años, que hayan adquirido vecindad conforme al artículo 36 del Estatuto municipal.
g) El último párrafo del artículo segundo se sustituye por éste: «Las relaciones comprenderán el periodo que corre entre la expedición de las que se libraron para la anterior revisión del Censo y la fecha en que se confeccionen las nuevas.»
h) Se modifica el párrafo primero del artículo tercero. Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 23 de julio a las Juntas provinciales listas de los ciudadanos. En la revisión del año 1931 y sucesivos se suprimirá la indicación marginal de «elecciones locales» a los varones que en las listas anteriores figuren con 24 años.
Art. 5.º Con arreglo a la ley de 8 de agosto de 1907 y a los Estatutos municipal y provincial, las personas inscriptas en las listas electorales podrán ejercer la función del voto, en las elecciones de diputados provin-

ciales y concejales los varones y hembras, y en las de diputados a Cortes sólo los varones.
Art. 6.º La Presidencia del Consejo resolverá las dudas que suscite este decreto.
Art. 7.º Se derogan las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.
Disposiciones transitorias.—Las Juntas provinciales quedarán constituidas el 20 del corriente y las municipales el 27. Las reclamaciones se resolverán conformes a la Ley electoral. Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que los varones inscriptos al final de la revisión practicada en 1928, figuren en las listas definitivas que se publiquen este año, libres de la indicación marginal «elecciones locales».
Invitó a su novia al baile anteayer, y dijo ella:
—A mí, de eso, no me hables; Mejor Chocolate EZQUERRA.

Donativo para la Colonia Escolar de Estivaliz

El presidente de la Diputación don Félix Abreu, de su peculio particular, ha hecho un donativo de 250 pesetas para el sostenimiento de la Colonia Escolar de Estivaliz.
Agradecemos en nombre de los pequeños colonos, el rasgo del señor Abreu.
Con motivo de cumplirse mañana, miércoles, día 12, el primer aniversario del fallecimiento del señor don Constantino Navarrete y Sáenz de Ibarra (que en paz descanse), todas las misas que se celebren mañana en las iglesias parroquiales de San Pedro Apóstol de esta Ciudad y Argote (Treviso), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda doña Felicias Martínez de Lahidalga; hijos doña María Blanca, don José María y doña Dolores y demás familia, al recordar a usted tan triste fecha le ruegan le tenga presente en sus oraciones y le invitan a las misas de sufragio.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Marchó a Madrid el profesor del Instituto Escuela don Ignacio Sagarna, amigo nuestro.
—Salieron para París doña Odulía Echavarría y doña Concha Arañco.
—Para Barcelona, don Ricardo Sáenz de Santa María.
—Para Valladolid don Alfonso Pielas.
—De Madrid don Fortunato Hueta y su hija Pilar.
—Para Madrid los jóvenes estudiantes don Emilio de Apraiz, don Angel Herrero y don Joaquín Susaeta.
ANGELITOS AL CIELO
Nuestros estimados amigos don Vicente Abecia y su esposa doña Carmen González, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su preciosa hija María del Carmen, que ha subido al Cielo a los dos meses de edad.
Esta tarde y con gran acompañamiento de amigos de los infortunados padres, se ha celebrado la conducción de su cadáver al Cementerio.
Cuenten los señores de Abecia con nuestra participación en su dolor.
OLIVARES
Plaza de Alfonso XIII, 30
Participa a su clientela que desde el día 1.º al 15 de marzo hace el acostumbrado
Saldo de temporada
Camisas, Corbatas, Pijamas, Chalecos, Bufandas, Camisetas, Medias, Calcetines, Bolsos y Paraguas. Todo baratísimo.

ULTIMOS DIAS DE GRAN SALDO EN CASA CALVILLO

Crónica financiera de Madrid

No son satisfactorias las impresiones bursátiles de estos días, singularmente en la agudización de la baja de la peseta, llegando a cotizarse el dólar, el sábado último, a 8,24 pesetas, subiendo todavía más en los siguientes días, con diferentes alternativas de alza y baja.

Esto obedece exclusivamente a lo que podemos llamar cuestiones de régimen interior, o sea, principalmente, que estamos alcanzando ahora el punto álgido del contragolpe de la intervención del cambio y su consecuencia el empréstito interior oro, cuyo tercer plazo del 40 por 100 de lo suscrita, o sean 140 millones de pesetas oro, vence el día 13 del actual, según aviso del Banco de España.

El supuesto de que una parte mayor o menor de la suscripción del empréstito interior oro haya sido hecha al descubierto, estimula naturalmente las ansias de lucro de los acaparadores de cheques, a la caza de una demanda obligada que esperan, pero cuyos efectos pueden atenuarse y aún frustrarse, si se tiene en cuenta el derecho que tienen los suscriptores a no pagar ahora ese 40 por 100, limitándose tan sólo a abonar el interés de 6 por 100 por demora, a partir del día 14 del actual, interés pagadero en pesetas plata, que siempre será inferior al quebranto que tendrían que pagar comprando cheques-oro en este momento agudo del cambio, pudiendo así esperar tranquilamente la oportunidad más asequible para liquidar su descubierto, ya que es lógico prever que, en cuanto pase el día 13 vaya saliendo la oferta, y, despojándose también el ambiente político de la efervescencia de pasados días, la fiebre de la peseta vaya remitiendo y se produzca más o menos lentamente la reacción de alza, tanto más cuanto menores sean los saldos pendientes de reembolso que vayan quedando de los créditos-oro abiertos en el extranjero para la intervención del cambio, ya que el ministro de Hacienda ha declarado que todos los pagarés de dichos créditos-oro se irán pagando a medida que vayan venciendo a cuyo efecto cuenta el tesoro, no solamente con el producto, ya en la caja especial del Comité liquidador, de lo ingresado y de lo que se ingrese por la suscripción del empréstito interior-oro sino también con los 6 millones de L. de oro del Tesoro, situado en poder de corresponsales del Banco de España en el extranjero, de cuyo stock de 153 millones de pesetas-oro podría tomarse la cantidad que fuese preciso anticipar, por posible demora de los suscriptores del empréstito interior-oro.

Está, pues, completamente asegurada la liquidación normal y total de los créditos-oro y, por otra parte, la situación del Tesoro y de la Hacienda se presenta en marcada situación de prosperidad y completo desahogo, pues el disponible actual en la cuenta de Tesorería pasa de 335 millones de pesetas, teniendo saldo favorable la cuenta corriente-plata por un centenar de millones, y, en cuanto a la marcha del presupuesto, la recaudación del Estado en febrero ha ascendido a 381 millones, en alza de 3 millones sobre igual mes del año anterior, habiéndose cifrado los pagos en solo 275 millones, contra 339 en febrero del año pasado, o sea una baja de 61 millones y una diferencia entre los ingresos y los pagos de febrero último de 106 millones a favor de los primeros.

Los Fondos públicos están posados, señalando retroceso de un entero, los Amortizables 1927 con impuesto, y 3 y 4,50 por 100 de 1928; 0,50 el 1917; 0,40 los 1926 y 1927 libre; 0,25 el 3 por 100 1928 y 0,20 y 0,10 respectivamente los 1929 y 1900. La Deuda Reguladora y el Exterior, en el cierre quedan invariables, con relación a su apertura de septena.

La Deuda ferroviaria en descenso de 0,45 y cuartillo, respectivamente en la 5 y 1,50 por 100.

En el corro municipal dominan los retrocesos, siendo de medio entero para Deudas y Obras, uno para el Villa Madrid 1914, 0,75 para el 1922 y 0,25 para Mejoras Urbanas. El empréstito Erlanger, después de subir un entero, cede medio, quedando con otro medio de ventaja sobre su último cambio de la anterior septena.

Los valores especiales reflejan el ambiente de la semana, retrocediendo 0,60 la Hidrográfica del Ebro; un cuartillo las Obligaciones 5,50 por 100 de la Trasatlántica y las especiales; 2,25 las de la misma Compañía emitidas en 1928; un entero el Patronato de Turismo y un cuartillo Tángier-Fez.

Las Cédulas del Hipotecario señalan reacción de 0,25 y 0,40 en las 4 y 5 por 100, y retroceso de 10 céntimos en las 6 por 100. Las del Crédito Local, flojas y con pérdida de 0,95, 1,35 y 0,15 respectivamente, en las al 6 5,50 y 5 por 100.

El Empréstito Argentino, ex-cupón, se hace con medio entero menos.

El corro bancario no encuentra, naturalmente, en la Bolsa un ambiente favorable y se presenta, en general, pesado. El Banco de España, comienza cediendo medio entero y luego reacciona quedando dos duros por encima. El Banco Hipotecario cede tres, 5,50 el Central y medio entero el Hispano. El Español de Crédito mejora 3 enteros.

J. G. Aguirre Ceballos, Redactor-Jefe de El Financiero. Madrid, 8 de marzo de 1930.

Probad Mermeladas MORENO
Son riquísimas

Asamblea del Apostolado de la Oración

Para el próximo mes de mayo se anuncia la celebración de la Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración. Para dar forma a la idea, se reunieron en Madrid en la casa de Ejercicios de Chanmartín, los directores diocesanos del Apostolado de la Oración de España, presididos por el Cardenal Primado.

En otra segunda reunión, presidida por el Padre Alfonso Torres de la Compañía de Jesús, quedaron constituidos los Comités de organización, Ferrocarriles y transportes, ornato, Prensa, recepción de peregrinos, actos solemnnes, tesorería y secretaría.

La Junta de gobierno fue nombrada en la siguiente forma: duque de Bailén, condes de Bernar y Aybar, marqueses de Miraflores, Santa Cruz de Rivadulla, Bendaña, Lema, Molina, la Rivera y marqués de Laguardia; vizeconde de Eza; don José Luis de Oriol y don José Yanguas.

Se planeó en términos generales el siguiente programa, que desde luego sufrirá algunas variaciones:

El día 24 de mayo comenzará la Asamblea para terminar el día de la Ascensión, 29 de mayo.

Sesiones matutinas de estudio en las que se tratará los temas: 1.º Organización interna del Apostolado de la Oración; 2.º Propaganda y extensión; 3.º Actuación externa; 4.º Vida espiritual y litúrgica.

Seguirá una reunión general en la que se desarrollará algún punto de la Historia de la devoción al Corazón de Jesús, sesiones generales, veladas nocturnas, Comunion de niños, peregrinación al Cerro de los Angeles y otros varios actos que se darán a conocer en fechas próximas en cuanto sean ultimados y acordados por la Junta de gobierno.

Para cuanto con la Asamblea se relacione quedó establecida una oficina en el local de los Caballeros del Pilar, Flor Baja, 8. Apartado 573.

El Papa habla....

La obra de la educación, obra de todos

El Santo Padre, que ha querido hacer con su encíclica un verdadero cuerpo de doctrina fácilmente consultable por todos, ya que a todos atañe e interesa el problema de la adecuada educación de la niñez, estudia metódicamente todos los temas y problemas particulares que tratan del asunto, tan amplio, tan transcendental, distribuyéndolos en estos apartados generales: 1.º—Quiénes deben educar; 2.º—Cuál sea el sujeto de la educación; 3.º—Cómo ha de ser el ambiente educativo, y 4.º—Cómo y con qué fines se ha de realizar la educación.

Empiezo mi meditación acerca del punto primero y veo enseguida que la educación no es obra que puedan realizar una sola individualidad o una sola colectividad, por importantes y eficaces que sean. Es tarea, la educativa, que ha de ser llevada conjuntamente por muy distintos elementos. Ni solos los padres, ni sola la sociedad civil, ni la Iglesia sola (restringiendo su concepto al de la Iglesia docente y dirigente) pueden conducir a feliz término la obra compleja y difícilísima de la educación de la infancia. De poco le vale a la Iglesia predicar a todos los vientos al igual que lo viene haciendo desde su comienzo, cómo deben ser sus fieles si quieren merecer tal nombre en justicia y adquirir el premio que tal calificativo bien llevado se merece, y querer que los niños lleguen a serlo buenos, si los padres, en el seno del hogar ambiente el más propicio a la buena crianza o a la mayor perversión, les dan malos ejemplos y enseñanzas. De bien poco vale que familia e Iglesia, de consuno, edu-

quen a la niñez, si ésta se corrompe después en una escuela anticristiana o en las calles de la ciudad o con la prensa o en los espectáculos público de toda índole. Y de escaso valor es que un Estado apetezca y trabaje para obtener buenos ciudadanos, si las familias están corrompidas o si pretende lograr tales ciudadanos prescindiendo de la educación basada en el temor de Dios y en los mandamientos que la Iglesia propone a sus fieles con todo rigor.

Lo que más vale y se aprecia es aquello que más esfuerzos, trabajos y recursos de todas clases ha exigido para lograrse. Lo que nada cuesta nada se aprecia. De un valor inmenso, incommensurable es conseguir una educación perfecta de la juventud. ¿Habrá quien lo niegue? Por eso, ¡tantísimo cuesta! Y por ello, ¡tantísimos elementos tienen que intervenir para obtenerlo, actuando de muy diversas formas y en muy variadas circunstancias!

Con razón, pues, el Sumo Pontífice nos dice que la educación es obra esencialmente social, no solitaria. Y nadie—si se llama cristiano—puede desentenderse de aportar su mayor o menor colaboración, eso dependerá de sus fuerzas, a la magna empresa, ya que, aunque no sea sacerdote, ni padre, ni autoridad civil, etc., siempre estará vigente para él, como norma de su conducta, el gran precepto divino que ordena amar y servir al prójimo como a sí mismo (y en él está incluida la obligación de perfeccionarlo) y siempre será obra de misericordia enseñar al que no sabe.

José María Azpeurrutia.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

Donativos recibidos en HERALDO ALAVES para el Nuevo Seminario

Donativo	Pesetas
J. B.	30,00
Modesto Zuazua	5,00
Un alavés que vive en el Condado de Treviño	5,00
Domingo Herve y Uve	5,00
Don Sebastián Garsi y Rivera, omitido en febrero	25,00
Total	70,00

Sábanas caucholina

para camas y cunas en todos los tamaños lo mejor y más impermeable, de venta en los acreditados Establecimientos de

Lucio Aforrasagasti, Postas, 7. La Gardenia, Dato n.º 10. Sucesores de E. Olavide, Postas, 18.

José Ochoa de Retana, Independencia, 8.—Ferretería.

Sucesores de Guinea, Cadena y Eleta n.º 1. Almacenes La Bolsa, Florida número 23.

Federación de Empresas Periodísticas de Provincias de España

Aviso - Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria el día 22 de abril próximo a las cuatro de la tarde en el domicilio social, plaza del Progreso, 12, pral. Madrid.

Para que los acuerdos sean válidos deberán estar representadas la mitad más una de las empresas federadas directa o debidamente representadas.

Las empresas deberán enviar a sus representantes provistos del carnet acreditativo que justifique su derecho de asistencia y la plena autorización para tomar acuerdos en su nombre y podrán asimismo delegar por escrito en cualquiera otra empresa federada expresando que se computen los votos de que disponga cada una en caso de votación. También puede conferirse la representación a cualquiera de los miembros de la Junta de Gobierno.

En dicha Junta General sólo podrán tratarse los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria del ejercicio correspondiente.
- 3.º Situación económica de la Federación.
- 4.º Resolución de los asuntos que se hayan presentado por los federados a la Junta de Gobierno, por lo menos con ocho días de anticipación a la Junta General.
- 5.º Renovación de cargos en la Junta Central de Gobierno.

Interesante.—La Junta Central de Gobierno encarece la puntual y total concurrencia tanto por lo interesante de los temas a tratar como por la imposibilidad de realizarlo en segunda convocatoria y ruega a los federados que no hayan recibido la tarjeta para obtener rebaja en los billetes de ferrocarril para los asistentes, la soliciten de la Secretaría.

Madrid 7 de marzo de 1930.—El Presidente, Juan Usabiaga.—El Secretario, D. Lagunilla.

MOTORES BERNARD
EL MOTOR A GASOLINA PERFECTO
MUGICA ARELLANO Y CIA INGENIEROS - FAMPLONA
Sucursal de Vitoria: Francia, 17-19

ARCAS MATTHS GRUBER
Pídase Catálogo
al Representante: MOISES MURUA Manuel Iradier, número 3

Asociación Católica de Padres de Familia de Alava

Han sido designados Consultores de esta Asociación los respetables Presbíteros don Faustino de Mendieta y Sojo y don Recaredo Gómez Cruzado.

Academia Garibay

Preparación para las oposiciones a Oficiales terceros del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, a cargo de Licenciado en Letras, empleado municipal.

Profesores de Matemáticas y Contabilidad.

Máquinas de escribir Underwood modelo 5.

Honorarios mensuales: cuarenta pesetas.

Bachilleratos, Magisterio, Comercio, Idiomas y Taquigrafía.

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos.—Un varón y una hembra.

Defunciones.—Carmen Abécía y González, dos meses, Barrio de San Cristóbal, 15.

Ernestina Diaz y Agüero, dos años, Ullivarri-Arrázua.

— 0 —

CALLOS.—No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo, o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,60. Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

SERVICIO METEOROLOGICO

—Los partes del observatorio del Instituto, acusar:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 718,0. Termómetro seco del psicrómetro, 3,8. Termómetro húmedo, 2,4. Humedad, 76. Temperatura máxima, 7,0. Temperatura mínima, 0,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 10,0.

Estado del cielo, cubierto. Viento, flojo SO.

A la una de la tarde:

Presión atmosférica, 717,3. Termómetro seco, 7,2. Termómetro húmedo, 5,0. Humedad, 69. Estado del cielo, cubierto. Viento, moderado NO.

— 0 —

Nada de dejar pasar el día sin que yo beba San Roque Jerez Quinado. Puesto que mi amiga lleva bebiéndolo solo un mes y se ha puesto como nueva.

Gran Aperitivo Tónico Reconfortante, Proprietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava)

La Compañía de Maderas

BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Abaitua

Las marcas más acreditadas, los modelos más modernos, la mayor variedad y el surtido más completo en relojes de pared desde 45 pesetas; despertadores, de bolsillo y sobre mesa; preciosas fantasías y miniaturas, de marfil; relojes de pulsera y bolsillo, a precios afinadísimos. No comprar sin visitar esta Casa que ofrece mayor confianza, por ser su dueño mismo quien se encarga de las reparaciones.

Medallas de la Virgen Blanca, Virgen de Estibaltz; inmenso surtido en los demás Santos; sortijas, pendientes, pulseras y gemelos.

P. O. S. T. A. S. 26 (Frente a Correos)

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Lea usted HERALDO ALAVES

EL TOREO

Por las peñas taurinas madrileñas

ENTRE COL Y COL

Viene uno a Madrid dispuesto a no ocuparse más que de cédulas, cartularios y palimpsestos y huye de peñas taurinas y viejas amistades. Nada de frivolidades que no están los tiempos para ello. Pero... ¿quién es capaz, después de llevar media mañana desojándose con manuscritos de Poblet, Ripoll, Oña, etcétera, de no sentirse atraído por la magnífica mañana de sol y dar una vuelta por la calle de Alcalá para no llevar consigo al modesto restaurante donde uno se alimenta el polvo del Archivo Histórico Nacional?

Pues bien, eso he hecho yo esta mañana. Marchaba por la calle de Alcalá dejando encomendada a Febo la importante labor de que desinfectase mi persona de posibles microbios centenarios, cogidos en el manejo de viejos pergaminos. De esta forma he llegado a lo alto de la calle y me ha sido imposible pasar por delante de «Riesgo» el viejo «Fornos», sin tropezar con antiguas amistades, que me han traído a la realidad presente y tangible. No se trataba allí de la carta de donación que el monasterio de Sahagún dió a... X, sino de la temporada taurina que va a dar comienzo. En cuestión de un cuarto de hora el que esto escribe ha pegado un salto de siete siglos; el opositor lleno de preocupaciones deja paso, por un momento, a su alter ego el revisero de toros optimista, alegre y confiado.

LO QUE SE CUENTA Y LO CIERTO

En Riesgo halló a Leopoldo Abente acreditado ganadero, gallego de nacimiento y medio vitoriano, pues en nuestro pueblo pasó los años de su infancia por haber estado su padre destinado en esa como médico militar. Cuerpo en el cual ascendió hasta el grado de general.

Leopoldo Abente posee una excelente vacada en El Escorial que procede de la de Montoya. Tras los saludos de rúbrica le interrogo:

—He leído que manda usted un toro a la corrida concurso que va a celebrarse el día 5 de agosto en La Coruña. ¿es cierto?

—Es la primera noticia que tengo.

—Pues créame que la noticia se ha publicado en varios periódicos y yo no la he copiado en el mío por un exceso de prudencia.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

—La cosa carece de importancia pero lo hago constar para que mis lectores sepan a qué atenerse respecto a las noticias que por ahí se propalan.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

—Insisto en que nada se me ha hablado de ese asunto.

mi interlocutor se dirige a mí de una manera directa:

—Mi sobrino Enrique es un muchachito de 16 años empeñado en ser torero; a su padre se lo llevan los demonios cada vez que oye hablar de ello, pero al niño no hay quien le apece de su intento. Es moreno espigado, tiene en la manera de torear toda la elegancia de su padre. He dicho que en Vitoria toreará una novillada en la temporada próxima y no me vuelvo de lo dicho; si no surge de allí una empresa dispuesta a llevarlo, la empresa irá de aquí; el asunto es muy claro, el muchacho solo con su nombre llena las plazas...

—Y si lector dijeres ser comentario Como me lo contaron te lo cuento.

EL DINERO DE LOS TOROS

Sigo registrando conversaciones como pudiera hacerlo un disco de gramófono ad hoc.

—Marcial ha firmado ya ochenta corridas.

—No lo creo.

—Pues yo he apostado a que por lo menos tiene ya Juan de Lucas más de sesenta en cartera completamente formalizadas.

—Si usted ha apostado parma los cuartos.

Interviene un tercero:

—Es igual, el dinero de los toros es este año para Márquez, Marcial, Barrera, Bienvenida... algo habrá también para Gitanillo de Triana, Villalta, el «chato Valencia». Félix Rodríguez y pare de contar.

—Están ustedes hablando antes de tiempo—dice un cuarto—. No hay quien firme hasta ver cómo se dan las cosas en el abono de Madrid.

Licenciado ROMPELANZAS.

Quando se Acatarran



alíviclos pronto sin «medicinar»

Descuidar los catarros de los niños es un serio error, porque a menudo conducen a enfermedades graves. Pero el uso continuo de medicinas internas es también perjudicial para el niño, porque suele descomponerle el delicado estómago.

Millones de madres por todo el mundo han ya resuelto este problema, tratando todo resfriado al primer estornudo, sólo que externamente, con el Vicks Vaporub, el moderno ungüento vaporizante. Ellos simplemente lo frotan en la garganta y el pecho al acostar al niño.

Los ingredientes sanitivos del Vicks se vaporizan con el calor del cuerpo y penetran por inhalación directamente a las vías respiratorias, aliviando la fiebre y facilitando la respiración.

A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma, «extrayendo» la opresión y el malestar y ayudando así a los vapores a deshacer la congestión.

Por regla general los catarros de los adultos como de los niños, ceden pronto a esta doble acción.

En toda farmacia; tamaño de peneba, Ptas. 2.50; tamaño doble, Ptas. 4.



Deportes

Quando las barbas...

En un partido de la Segunda Liga no sólo ha tenido que intervenir la Guardia civil, sino que el gobernador se ha visto obligado a imponer una multa.

Tenia yo previsto que esto iba a ocurrir.

Sólo sé lo ocurrido por referencias. Y si se lee a los de un lado, el árbitro es... poco más o menos como los demás. Y si se lee a los del otro lado, aquel público es inaguantable; poco más o menos como todos.

Ya, si se lee al árbitro, la cosa es más seria. Le han tratado de sobornar.

Todo hace creer que éste es un asunto bastante serio, en sí y en sus ramificaciones, y que va a intervenir la suprema autoridad del fútbol.

Seríamos capaces de actuar de profetas. Ciento que las profecías están bastante en desuso, pero... ¡sí yo me atreviera!

Desde luego que no me abreo. Pero si me atreviese... yo diría que se tendrá en la resolución muy en cuenta el dictamen del árbitro; y que a aquel público, al público que asaltó el campo y que puso cerco a su caseta, se le amonestará muy severamente, diciéndole que si se repite el caso se cierra el campo.

Ya digo que ignoro si estuvo bien o mal el árbitro.

Desde luego, si la Nacional toma una severa determinación con el público, me parecerá muy en su punto.

Pero... ¿no habrá muchos públicos que alcen al propio tiempo su voz?

Y le dirán:

—Nosotros no hemos asaltado el campo ni cometido ningún desmán, pero en cambio los árbitros que por aquí han desfilado los han cometido vulnerando el Reglamento. ¿A quién le han castigado? ¿Dónde está una sanción?

Si se ponen a meditar los públicos sobre un hecho y otro hecho, perderán fe en la justicia. No se la hacen. El público tiene siempre que aguantar.

En las reglamentaciones futbolísticas impera un poco ese criterio:

Si a un jugador le insultan desde el público debe «aguantarse» porque si replica tiene, encima, un castigo.

Si a un jugador le dan una bofetada tiene que «aguantarse» la

DIVAGACIONES

¿DEPORTISMO?

Estamos, como aparece claro con solo consultar un poco las palpitaciones de la generación actual, en una época que podríamos llamar de fiebre o epidemia deportiva. La invasión del deporte en la sociedad contemporánea, y su manifiesta preponderancia en la misma es una realidad tan palpable que no hace falta llamar la atención sobre ella. Y limitando nuestra consideración no más que al deporte del fútbol, que es hoy por hoy en nuestra patria el que más pujante se muestra, sería ocioso detenernos a probar que el que más y el que menos conoce la marcha y puntuación de los equipos que contienden en la Liga y hasta los goles que cada uno tiene en pro y en contra. Los equipos de asociaciones y amigos se multiplican, y yendo por la calle no es raro que se os enreden entre vuestras extremidades inferiores algunos párvulos inocentes que pretenden emular con una pelota de goma las filigranas de Sami u Olivares, pongo por ases.

Y si asistís a un partido de los no sin acierto llamados de «emoción», podréis ver hasta dónde llega el apasionamiento de un «supporter»: le veréis batir palmas, brincaando de gozo, cuando su «once» favorito triunfa, y languidecer de pena si la suerte no le es tan propicia. Contribuye con su máxima eficacia a la propagación y aumento de esta afición la prensa toda, así informativa como gráfica, y lo mismo el periódico que la Revista, que, atenta siempre a brindar al público lo que éste busca con más anhelo, dedica a la sección deportiva un espacio y preferencia, que apenas otorga a otras secciones.

Mas, «no es oro todo lo que reluce», dice el refrán, y por eso nos atrevemos a preguntar: ¿Es esta afición al deporte un auténtico deporte, o no será más bien nociva al mismo deporte en su verdadero y genuino concepto? La respuesta a esta pregunta no puede ser más pesimista, desde el momento que vemos en el campo deportivo la invasión del profesionalismo por parte de los jugadores, y la falta de espíritu deportivo en la mayoría de los espectadores de un partido de fútbol.

En fuerza del profesionalismo, al futbolista más que como a verdadero deportista le podemos considerar como un obrero del fútbol,

que busca su salario en este deporte, como lo podría buscar en el fondo tenebroso de una mina, o en confortable escritorio. Por eso el amor a los colores que definiendo será muy problemático, y estará casi siempre en razón directa con los ingresos pecuniarios que reporte, andando a la caza del Club que mejor le pague su trabajo. De ahí la falta del verdadero espíritu deportivo en la mayor parte de los «equipiers», y la ruina inminente de los Clubs que tropiecen con dificultades económicas; esto, como se ve fácilmente, es la negación del fútbol como deporte, y su conversión en un negocio o industria, que será, de no cambiar su fisonomía, la causa de su ruina total.

Por otra parte, la multitud que asiste a un encuentro futbolístico posee tan exigua porción de espíritu deportivo que parece ir allí no más que a ver ganar a su equipo predilecto, y no a contemplar uno de los más sanos y artísticos deportes; por eso, las decisiones del árbitro le parecerán justísimas, si favorecen a su «once», y serán desacertadas en el caso contrario; enronquecerá dando voces de aliento a su equipo y ovacionándole cuando triunfa; y si pierde o no gana, insultará a los «equipiers» contrarios, vomitará mil denuestos contra el árbitro que les «ha robado el partido», y hasta llegará a manifestar su «deportismo» con formas más explícitas que con palabras; sin ir más lejos el último encuentro del Deportivo en León, es una prueba palpable de lo que decimos.

¿Será todo esto verdadero deporte? Menguado concepto tendría del deporte quien así lo creyera; nosotros, por nuestra parte, no vemos en esto, sino el desprestigio del fútbol, que de un deporte higiénico y bello, pasa a ser ocasión de odios y luchas enconadas, y de la exacerbación de las pasiones de la multitud, que nunca pueden traer prósperos resultados.

S. S. Vitoria, 8 marzo 1930.

Nuevo estanco

Ha quedado abierto al público una Expenduría de Tabacos en la calle CUCHILLERIA n.º 42, donde encontrará toda clase de tabacos y artículos pertinentes.

LAS COSAS RARAS

¡Qué espanto de suceso es el acaecido en un distrito de Praga! Se quemaba la mies y ardían las granjas como si tal cosa y sin que nadie supiera el por qué. Hasta que un buen día descubrieron los polizontes la causa.

La causa, tenía quince años y unos ojos azules que eran un encanto. Se valía de unas cerillas de cocina para su experimento. Y el motivo de él, según explicó la niña, era el ver cómo crepitan las llamas y como subían al cielo. ¡Más bonito, más bonito era!

Naturalmente, la gente se ha indignado y han metido a la moqueta en la cárcel. Pero se han quedado pensando: —¿Y cómo no lo pudo sospechar nadie?

Eso decimos nosotros: —¿Cómo es que los papás de la tierna autora de los incendios, no en contraban todas las mañanas algo sospechoso en su cama?

Cerrojo.

Comida recomendable

Actualmente lo es el Vitamin Fruit Puré, que se aumenta de peso de 4 a 6 kilos al mes.—Venta en comestibles, farmacias y señores Sucesores de Apráiz, Postas, 8.

Patronato de Arroáyave

ANUNCIO

Habiendo fallecido doña Francisca Martínez de Robles, vecina de Vitoria, que venía disfrutando la dote de la Obra Pía fundada por doña Juana de Landa y Velasco; se hace saber a las personas que se crean con derecho al disfrute de dicha dote, lo soliciten de este Patronato en término de treinta días hábiles, presentando la documentación correspondiente para acreditar el derecho preferente a la citada dote.

Arroáyave a 11 de marzo de 1930.—El Patrono-Presidente, Aniceto Unzuola.

noeen no lo ponen en práctica. Que es peor.

Y todavía peor que quienes tienen poder para ello no se le enseñen.

José María Mateos.

(De «El Pueblo Vasco» de San Sebastián).

Comentarios del martes

Lector, no es la prosa elegante de Marterro la que pretende atar los cabos del último partido en estos comentarios con serenidad y olvido de cuarenta y ocho horas; y esto ya lo notaría sin esta previa advertencia en donde el comparativo nos da cierto tono. Todo sea por el deporte.

Sobre todo es necesario apoyarse en la confianza renacida en el «supporter» con el resultado obtenido. Ese seis cero ha sido el mejor ac-

mulador de energías morales que el Deportivo podía esperar; y ha caído tan a punto y con tan singular gracia que, ahora, comienza la gente a despertar y a sonreírse de los sitios zarzapanos.

¡Compleja mentalidad la que proporciona un campeonato de fútbol!

Condensando las jugadas que en Mendizorroza admiramos el domingo, nos encontramos rodeados de una sola condición: genialidad. Pero ¿cuánto no es necesario para llegar a esta auténtica y bella conclusión?

Remontándonos en definiciones llegamos a un fin que es también base y comprende toda la contestación: la filosofía del fútbol; idea nueva hermanada con todos los sports y amparadas—todas—con el magnífico sentido del deporte.

En muy pocos momentos de genialidad—en un hombre en que todo es intuición—se obtuvo una victoria de amplio resultado deportivo y también, sería injusta la omisión, con voluntad espléndida en varios hombres en los que sin ser esa una condición esencial, esforzándose en ella a mejor gloria de sus colores. Aquí unos nombres: Anlero, Ciriac, Quincecos, Beristain.

¿Por qué Ibararán no habrá estudiado en Heidelberg?

Seguramente sería esta una solución para el buen fin de su juego; ese juego del que con tanto calor nos hablaban en Sevilla.

¿Por qué Ibararán no tendrá corlada su faz con grandes cicatrices?

Insisto, sería una solución; ahora bien, entonces habría que sacrificar miradas femeninas; y esto, tampoco es conveniente.

Los jugadores del Oviedo son muy buenos chicos, digan lo que quieran los simpáticos habitantes del puerto de Gijón. Fue una lástima que sus esfuerzos no llegaran a ser remunerados con el honorífico óbolo de un gol; sinceramente, su buen juego, en muchas ocasiones, mereció el estremo de su parte del tanteador. Pero lo que más aplaudimos fue su constante deportividad, su buen perder y su leal reconocimiento a la superioridad del contrario.

¿Y el público? ¿Qué buenos son todos los públicos cuando su equipo gana por una diferencia tan marcada!

Advertisement for Digestónico stomach medicine, featuring a cartoon character and text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.'

Advertisement for Pablo Cano, an odontologist: 'Pablo Cano ODONTOLOGO CONSULTA DE 3 A 5 Dato, 23, 1.º, Izquierda'

Advertisement for José María Tauste, a doctor: 'José María Tauste Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. De los Hospitales Vaugrand y de la Salpêtrière de París. Gabinete Electro-Médico Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia. MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54 Consulta de TRES A SEIS Nota: De noche los avisos al Hotel Francia (Teléfono 484)'

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 11 de Marzo de 1905

La Prensa publicaba artículos entusiastas animando a volar a los electores. Aunque la elección era sin lucha, se quería que votase el mayor número posible por la importancia de los asuntos a tratar en la Diputación que entonces se elegía.

—El ministro de la Guerra aceptó por telegrama el anticipo de 180.000 pesetas que el Ayuntamiento ofrecía al Gobierno para continuar las obras del Cuartel del General Alava y Hospital Militar.

Dicha cantidad sería reintegrada en seis años, a treinta mil pesetas cada plazo.

—En la villa de Murguía fueron detenidos por la Guardia civil dos individuos como expendedores de moneda falsa.

Les fueron ocupadas unas docientas monedas falsas y unas navajas. El Juzgado trabajaba en el asunto.

—Con toda felicidad dió a luz un robusto niño la esposa de don Evaristo Ochoa.

—Los guardias municipales reconocieron la leche traída al mercado, habiendo decomisado diez litros a dos expendedores, que fueron multados por el Alcalde.

American Bosch Magnet Corporation

Esta entidad de fama mundial ha lanzado al mercado su magnífica producción de aparatos de Radio.

Un surtido completo de estos receptores y gramófonos eléctricos llega esta semana directamente de las factorías de Springfield (Massachusetts) para los representantes exclusivos para varias provincias.

SARACHO Y LOPEZ

Dato, 57

VITORIA

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; quejido intranquilo; entrecabierto los ojos cuando descanza; malas digestiones; mal olor en el aliento o impetuosidad.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Hospital Diaz y Comp. S. A. (Bilbao, cámbora y Santander)

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos al no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada.

La hernia puede curarse

El padecimiento del ser humano vulgarmente conocido por QUEBRADURA, puede indudablemente CURARSE por el sistema racional y operativo, cuando en el herniado concurren ciertas circunstancias fisiológicas y operativas, procure muy especialmente acudir enseguida de saberse herniado, a un especialista ortopédico herniólogo de reconocida fama profesional que construya aparatos herniarios de tal garantía, que real y constantemente puedan mantener reducida la hernia, sin en estado escrotal o crónica y a pesar de todo esfuerzo físico e impulsiones de fuerte tos catarral; solamente, con un aparato herniario de fabricación esmeradísima y científica en que los movimientos oscilantes de avance y fijación se realicen matemáticamente y los de introducción en la cavidad inguinal sean tan exactos que ocupen su lugar preciso, puede obtenerse la SEGURA Y RADICAL CURACION DE LA HERNIA. La acción curativa se realiza lógicamente, por el reblandecimiento del anillo que instiga, por este solo hecho, a la unión de los tejidos a los que llega profusa la savia renovadora y vivificadora de nueva sangre.

En este sentido, la Casa Lázaro, de Barcelona, ofrece a todos: hombres, mujeres y niños que padezcan hernias, recientes o crónicas y usen malos bragueros; a los operados que se les han reproducido; a los desengañados de haber probado infinidad de procedimientos curativos sin resultado alguno; a cuantos, en fin, contraerón esta afeción terrible, que inutiliza al hombre teniendo en constante peligro de muerte por estrangulación, su maravilloso y único aparato «VIDA», el super-reductor ideal, sin peso, sin tirantes, el más moderno, económico y el único que como GARANTIA ABSOLUTA DE SU ACCION CURATIVA, pueda darse

A PAGAR EN VARIAS MENSUALIDADES

El reductor «VIDA», no es un armatoste más que se ofrece a los herniados; es el resultado de profundos estudios científicos y el producto de largos y constantes ensayos para crear, al fin, algo insuperable con que combatir el horrible padecimiento que tan innumerables víctimas produce. A las perfecciones técnicas y científicas del super-reductor «VIDA», le une lo módico de sus precios—DESDE 50 PESETAS— a fin de que todos, ricos y pobres, puedan beneficiarse de su aplicación.

Aprovechad esta oportunidad y no dejad de visitar al reputado herniólogo señor Lázaro, que recibirá en:

VITORIA únicamente el jueves 13, en el HOTEL FRANCIA; en MIRANDA el miércoles 12, en el HOTEL TROCONI; en PAMPLONA el viernes 14, en el HOTEL QUINTANA.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y las oventraciones.

Despacho CASA LAZARO, Marqués del Duero, 102.-Barcelona

Anuncios económicos

SE VENDE piso y planta baja desocupados. Informes, Cuchillería, 63, tienda.

SE ALQUILA terreno, sitio céntrico, mide 256 metros cuadrados, 100 cubiertos tejado, propio taller, garage. Informarán, General Loma, 1 (Casa Quico).

SE ALQUILAN los locales (miden 285 metros cuadrados) y el primer piso de la casa número 25 de la calle Bélgica. Informarán en la misma, 2.º

SE ARRIENDA un piso con cuatro dormitorios, cuarto baño y otras habitaciones, amueblado. Compromiso anual 125 pesetas al mes. Informes Mz. de Aragón.—La Maternidad—Viuda de Elorza.

En el campanil de Vitoria se arrienda o vende huerta con casa. Razón, Postas, 9, 1.º

SE ARRIENDAN GABINETES con cocinas independientes, desde 15 pesetas en adelante. Informarán, Camino de Ali, núm. 5.

VENDESE gramola con discos, seminueva, baratísima. Informarán, Santa María, 8, 1.º

BAR-RESTAURANT. Se traspasa con casa completa, recientemente reformado; inmejorables condiciones de precio y grandes facilidades de pago. Informes, Moré, Francia, 36, 1.º

FONOGRAFOS; Portables, de bocina y mueble. Reparaciones y accesorios. Consulte Vd. precios a M. Lahidalga, Pintorería, 30.

OBJETOS DE CLINICA. Véndense mesa de operaciones, tres vitrinas y un porta-irrigador, todo en perfecto estado. Razón, R. M. Superiora del Hospital Militar de Vitoria.

COCINERA para Hotel o mujer ayudante se necesita. Informes en esta Administración.

SE PINTAN HABITACIONES a la cola, a 15 pesetas; con adorno y todo lo concerniente al ramo de la pintura, precios económicos. Razón, Pintorería, núm. 36, 1.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

CLASES PARTICULARES de Francés y Taquigrafía. Razón, en esta Administración, 8.888.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubir, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Daimiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja esta visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zamaquera, VITORIA.

Se vende leña

procedente del dorribo de los viejos cuarteles de San Francisco. Informarán en LAS DOS HERMANAS, Independencia.

Vinos de Rioja

Ha quedado abierto al público desde el día 1.º de febrero, un nuevo establecimiento de vinos que el propio cosechero don Pedro Bastida, de San Vicente de la Sonsierra, ha instalado en la calle de Rioja, 17.

16 litros (una cántara), 15 pesetas. 1 litro, 1,10 pts.

«Cocossinette»

Producto rico en materias fortificantes, especial para pollitos, pavos, pavos, palomas, conejos, etc. En estos últimos aseguramos una cría fabulosa de conejos sanos, sin que la coneja tenga el menor desgaste. Paquete de 120 raciones, 2,25 pts. De venta: POSTAS, 48.—Vitoria.

«La Grabadora»

Le interesa estos precios, para toda clase de grabados, iniciales para sortijas, cubiertos, etc. Sortijas a 1,25; cubiertos, pieza 0,35; letras, sellitos a 0,10 pieza. Para encargo dirigirse calle Independencia, núm. 3, antes calle Independencia, núm. 3, piso 1.º, frente a la Plaza de Abastos.

Florida, 23 LA BOLSA Arca, 13

Teléfono 471

Acaba de recibir un nuevo y extenso surtido en alfombras de fibra de coco extranjeras, con preciosas combinaciones y dibujos. Objetos para regalos. Aparatos eléctricos.

Precios baratísimos. Sigue con éxito precioso la adquisición de billetes para el sorteo de los espléndidos regalos que estos Almacenes hacen

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 12.—Miércoles.—Ayuno.—Témporas.—Santos Gregorio Magno, papa; Bernardo, obispo; Eduino, presbítero; Pedro, Mamiliano, Teófanos, mártires.

Fué San Gregorio Magno hijo de Gordiano y de Silviana, procediendo de ilustre y rico linaje. Desde su niñez se mostró virtuoso y tan bien inclinado, que de él se concibió siempre gran esperanza de que había de ser lo que después mostró en sus obras. Aplicose mucho el estudio de las letras divinas y humanas, y las aprendió perfectamente. Ocupado tarde en negocios de la república, fué prefecto de Roma, y después que se vió en posesión de los bienes heredados de sus padres, edificó en Sicilia seis monasterios y en Roma otros en sus mismas casas, y el resto de su patrimonio, que era grande, lo dió a los pobres y entró como religioso en aquel monasterio de San Benito que el mismo había edificado en Roma. En este claustro hizo vida perfectísima, y después fué elegido por abad de él. El Papa Pelagio II le nombró Cardenal, y le envió a Constantinopla por legado y Embajador suyo ante el Emperador Tiberio. Allí escribió aquella divina exposición moral sobre el libro de Job, y convenció a Eutiquio, Patriarca de Constantinopla, haciéndole desdecir y quemar un libro que había escrito con algunos errores acerca de la resurrección de la carne. Habiendo vacado la Sede Apostólica, fué electo como Pastor universal de la Iglesia, y en esta suprema dignidad hizo resplandecer su mucha mansedumbre y admirable santidad y doctrina, mereciendo el sobrenombre de El Magno. Escribió muchas y valiosas obras y fundó un Seminario de músicos y cantores, donde se creó el canto llano, conocido también hoy con el nombre de «Canto Gregoriano». Murió el día 12 de marzo del año 604.

SOLEMNE NOVENA AL GORIOSO SAN JOSE, PATRON DE LA IGLESIA UNIVERSAL

En San Miguel Novena que la Cofradía del Glorioso Patriarca San José, erigida canónicamente en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, dedica a su Excelso Patrón. Dará principio hoy martes, a las siete de la tarde, hasta el miércoles 19, con los siguientes cultos: Se comenzará exponiendo Su Divina Majestad y seguirá Santo Rosario, Novena y a continuación se re-

Heridas, Quemaduras, Llagas, Cortaduras, Sabañones, etc.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. PESETA 1, tubo encajado. En farmacias y droguerías.

Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

Regalo

De UNA ONZA DE ORO a los consumidores de «MI TIENDA», en combinación con la Lotería del 12 de mayo próximo.

Cada CINCUENTA CENTIMOS de consumo dan derecho a un número para optar al regalo.

Haga sus compras en «MI TIENDA» General Alava, 4 y Portal del Rey, 4.—Mercería - Quincalla - Bistulería - Novedades.

zarán los gozos al Santo, sermón que predicará todos los días el muy ilustre señor don José María Sertucha, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, y terminará la función con la reserva del Santísimo, Salve cantada y adoración de la Reliquia.

En el Carmen

Por la mañana, en la Misa de 8,25 se hace el piadoso ejercicio de la novena al Patriarca San José.

Por la tarde a las 6,45 previa Exposición de Su Divina Majestad se rezará el rosario y ejercicio, terminándose con la Reserva solemne.

En las Desamparadas

La novena de San José se reza a las seis y media de la tarde los días laborables y a las cinco los festivos.

30 años de investigación

científica y perfeccionamientos constantes, el empleo de los mejores materiales en su construcción y su comprobación rigurosa ofrecen la máxima garantía. Elija pues el tipo apropiado de

BUJIA

Bosch

STOCKISTA

GARAGE «LA UNION»

Fueros, 7 Vitoria

Medias - Calcetines

Los fabricantes catalanes liquidan en este mes miles de docenas de medias y calcetines a precios jamás conocidos.

Medias y calcetines desde 10 céntimos el par.

Medias de señora, jaspeadas, semilana, su valor en toda España es de 2 pesetas, en esta Casa a 0,50 ptas.

Medias de seda artificial, sin tara, a 0,65 pesetas. Seda natural, a 5 pesetas.

Grandes existencias, para poder responder a todas las demandas de la clientela por grandes que sean.

En sus escaparates se exponen desde lo más barato a las mejores clases. Vedlo y os convenceréis.

Estos precios excepcionales son para este mes de febrero, a fin de que Vitoria conozca a los FABRICANTES CATALANES sacrificando todo beneficio.

GENERAL ALAVA, 2, tienda

Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro.

Trincheras tres telas, desde 30 pesetas.

Gabanes, buen género, a la medida, desde 75 pesetas.

Trajes a la medida, desde 80 pts.

Pantalón buen género, paño, desde 20 pesetas.

Se venden cajas para embalar trajes para modistas y sastres.

GENERAL ALAVA, 9



KELLY

Vence

por su calidad. Si no conoce V. este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

Concesionario

Vitoria. S. U. A. S. Prudencio, 17

C. de Salamanca, representante general para España

Apartado 935. — MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Soriano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Radio novedad

Nuevo Super Six tipo americano de seis válvulas, funciona sin antena ni tierra.

Europa entera y América, en altavoz.

El mejor superheterodino en su clase.

Precio de propaganda Pts. 185

Radio Moderno

EIBAR

Referencias:

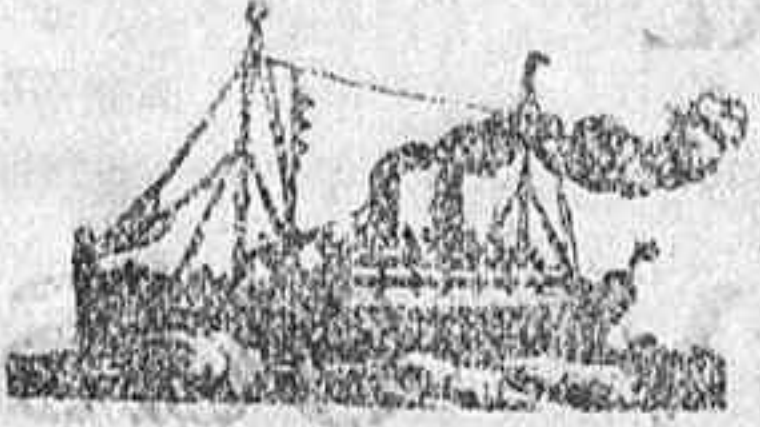
Odón Langarica

Santa María, 8 1.º

VITORIA

C.ías Marítimas Francesas

Trasatlantique Sud-Atlantique
Messageries M.^{mes} Chargeurs Reunis



Línea Brasil, Uruguay y Argentina
Salidas mensuales desde BILBAO por modernos trasatlánticos. Admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a preferente y 3.^a clase.

Línea extrarrápida de Burdeos
Salidas mensuales por los rápidos trasatlánticos «Massilia» y «Lutetia».

Línea postal Santander, Habana, Veracruz
Salidas mensuales por los trasatlánticos «Espagne», «Mexique» y «Cuba».

Línea postal Havre - New-York
Salidas semanales por los trasatlánticos «Ile de France», «Paris», «France», etc.

Líneas postales Manila y Australia
Salidas mensuales por vapores rápidos.

Para más informes, fechas de salida, billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios de esas Compañías:

Sres. Félix Iglesias y Compañía
RIBERA, 1 (frente al Teatro Arriaga).-Teléf. 13.258. - BILBAO.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
Gabaneras cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
Gabaneras de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
Impermeables y trincheras inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.



Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabaneras y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo — — Teléfono 784

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE EN LOS DEL AZPIAZU H. OS 3 PISOS DEL EDIFICIO

VITORIA San Prudencio, 23 y 25

Pianos, Pianos automáticos, Pianolas Eléctricas, Armoniums, Rollos, Gramófonos, etc.

De la más alta calidad y a más bajo precio

B. Sanmartín

Plaza de Alfonso XIII, 32

¡¡¡NIÑOS!!! Juguetes musicales, Banjos, Violines, Saxofones, Clarinetes, Trombones, Flautas, Pitos
¡TODO GRAN NOVEDAD!

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

“La Exportadora”
Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.
Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

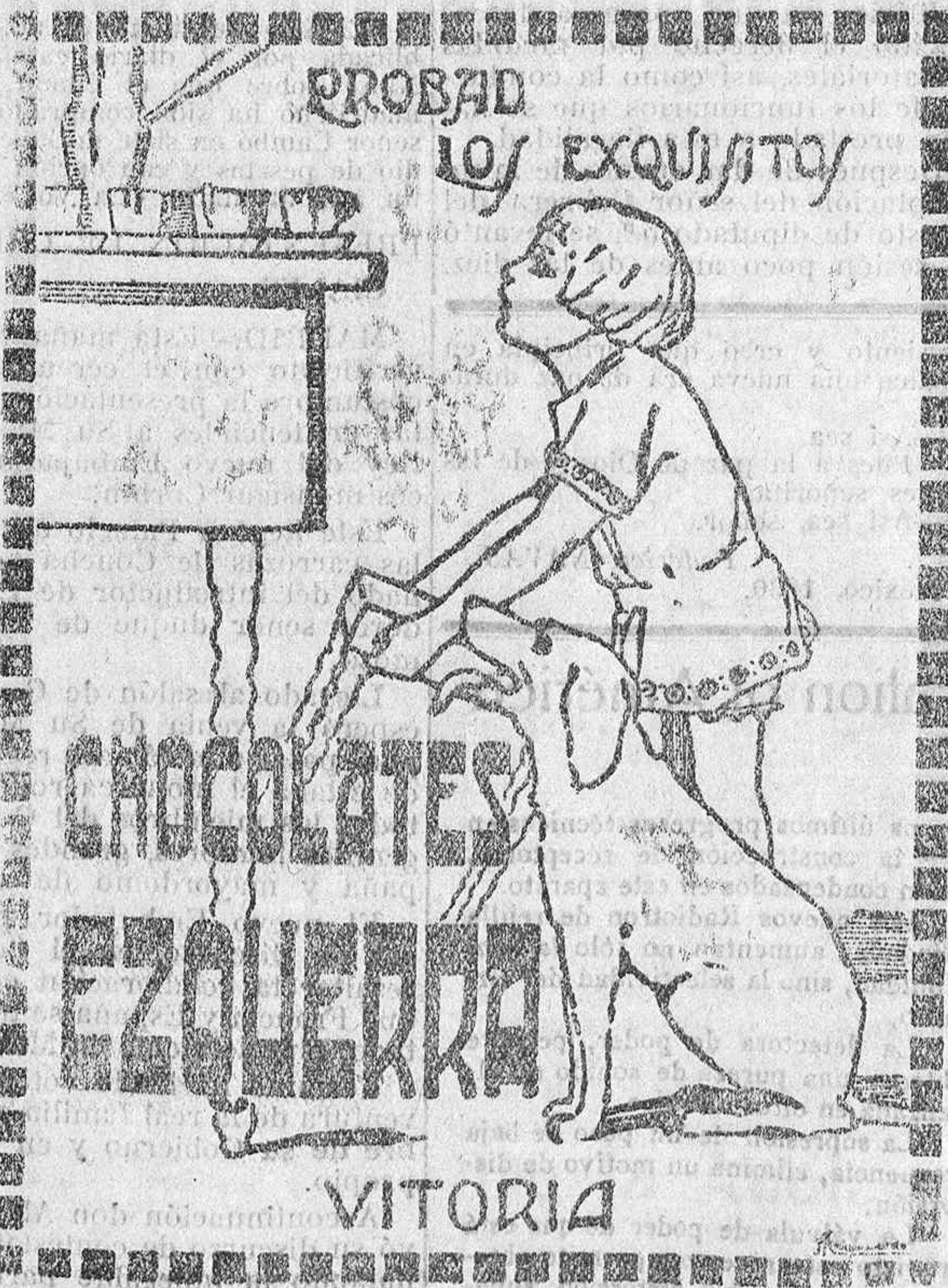


Representante exclusivo para ALAVA: Cobas (S. L.) Dato, 18

GARAYO Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Al contado y a plazos
Bondad y economía
Buen gusto y gran elección



“CHRYSLER”

nuevos modelos de 6 cilindros '66', '70' y '77'

Camionetas “Chrysler”

de 6 cilindros, cuatro velocidades y marcha atrás de 1 y 2 toneladas.

“AUSTIN” 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

Garage “La Unión,”

Fueros, 11. - Vitoria

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria; de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.^o izquierda.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.^o Vitoria

Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.^o derecha
Optica médica: Dato, 37, Vitoria
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

Reconstrucción «Master Grade»

UNDERWOOD 5, último modelo, de cantos redondos y aparato de elevación de escalas.

Calidad «Master Grade» Pts. 690
Calidad Primera » 590
Reconstrucción Nacional » 525

Entre todas las máquinas reconstruidas que se ofrecen en el mercado, sólo la «Master Grade» se reconstruye con piezas estrictamente originales. El precio de una «Master Grade» es ligeramente superior al de una reconstruida de ínfima categoría, cuando el coste de fabricación es doble al de cualquiera otra máquina similar.

Si desea V. una máquina de calidad, exíjala con el sello «Master Grade» sobre la tecla de mayúsculas.

Hay una sola máquina reconstruida de toda garantía: La «Master Grade».

Representante exclusivo para Alava: SERVANDO GONZALEZ, San Francisco, 16.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Encomendado Antonio Vindó y de Santos para Alava



“ROYAL”
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.^o de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 37.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hechos situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 24.252.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.126.328 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401,00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), OVIEDO (La Monjoia), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina. — Nitratos.—Sulfato Amónico. — Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.
DATO, núm. 6, 2.^o
Horas, de 10 a 1 y de 3 a 5.

ONA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1
Calle de la INDEPENDENCIA, 3-3.
(Frente a la Plaza de Abastos)



Larramendi Hnos Opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria.

AVISO

a mi distinguida clientela, que la casa Hernáez, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados, número 1, 1.^o (esquina a Resbaladero).

Informaciones de México

En la oficina del superintendente de la Sociedad de Autores Españoles

—Don Rafael Torres Beleña?
—No está. Ha salido.
Y yo, que hace tiempo conozco esta desconsoladora frase, proverbial frase que escuchamos a los criados y a los secretarios particulares, cuando vais a visitar a los señores, y frase quizá muy de América de los emigrantes y solicitantes de empleos y favores, me planto en los umbrales de esta casa, entre tímido y desafiado... Y me planto... No me voy...
—¡Ea! Pase usted.

Pasamos. Y me encuentro en un amplio salón de oficina desde el cual se entreven otros departamentos, llenos de estancias y las estanterías llenas de cuadernos o legajos.
—Usted dirá...
Me dice una señorita melosa y cetrina, como auténtica indígena o mestiza.
—Digo yo, como representante de Prensa y español...
—¡Ah! Español...
—¿Qué, no lo parezco?
—¿Cómo no!
—Pues entonces, yo quisiera que usted fuese tan amable, como usted decirse en español, que no me negara su amabilidad a la mexicana y con cortesía a la mexicana, me informe de la situación de la oficina que representa en México a la Sociedad de Autores de Teatro Español.

—Sin embargo, al permitirme usted ver los libros de su contabilidad veríamos que seguramente hoy, a pesar de todo, se gana más que antes, impera México en la caja de la Sociedad de Autores de Madrid; hay una respetable cantidad por derechos de representación...
—Sí, vea usted...
Y vemos y leemos cifras que noto como curiosidad no del todo inútil sino muy instructiva. Ahí van:
«En el año 1916-17 ingresa la oficina de la Caja central de la Sociedad de Autores de Madrid la cantidad de 51.954 pesetas. En el año 20, la cantidad de 77.961. En el 21, la cantidad de 117.391. En el 23, 451.000. En el 25, 68.906. En el 26, 64.000. En el 27, 85.000. Y en el 1929, 51.000. Del 29 aún no podemos decir concretamente una suma, pues no se ha hecho el balance.»
Y todas estas cifras comprueban que no estamos del todo mal, a pesar de las deficiencias de unos y otros, de la falta de reciprocidad y comprensión, y no obstante las aflicciones que pesan sobre la población de México, constantes revoluciones que no sólo restan dinero, sino también ánimos a las gentes para salir de diversiones.

—Pues, señorita, nada vale como el espectáculo teatral para compensarnos de las realidades de la vida, individuales y colectivas. Y, además, México, 1930.

—Y también así ¿no hay «filtraciones»?
—Acaso... De vez en vez hay un atentona... de sustraerse a los derechos del autor. Y muchas veces, por negligencia o descuido de los interesados, sobremañera cuando se trata de obras extranjeras o traducciones, que suelen llegar antes, por los envíos de las casas editoriales o los correspondientes. Así, recientemente, nos ha sucedido con la obra titulada «El proceso de Mary Dugan» en la que ha perdido o ha dejado de percibir la Sociedad de Autores más de mil pesos. Y así nos iba a suceder con «La araña de oro», si nosotros no acudimos a tiempo, sin esperar el aviso oficial de Madrid. ¿Quiere usted conocer el archivo de la Representación en México?
Y entramos y recorremos dos amplios departamentos de limpias estanterías y repelto ordenadamente de cuadernos o carpetas que contienen la documentación o el repertorio que suministra la Sociedad de Autores de Madrid.
—Y en México, señorita...
—Asunción Arenas.
—Muchas gracias. ¿Cuál es el género teatral más preferido por el público mexicano?
—Ya sé que este pueblo es eminente y preferentemente musical y artístico.
—Y después, claro está que prefiere el género grande.
—¿Y las variedades?
—No tanto. Se cultiva, sí, el varieté, pero el de género más ínfimo, el de cabaret o café cantante. No más...
—Y en el género mayor ¿qué autores tienen la preferencia en México?
—Muñoz Seca, siempre; alguna vez Arniches; y en especial, todos los autores cómicos.
—¿Caramba!
—Y muy buenos ingresos que allegan a la administración de la Sociedad de México. Y esta preferencia no quita para que cuando vengan Martínez Sierra y una Catalina Bárcena, con obra seria, se lleven un mar de aplausos y de dineros.
—Lo que usted cree que también sucederá en la temporada que vienen a hacer a México, por el mes de abril, a la Compañía que acudilla Josefina Díaz y Santiago Artigas.

—Creo que obtendrán un éxito rotundo.
—Y ¿no hay nada que emendar o corregir defectillos por acá, respecto a la conducta administrativa, a las relaciones de la vida teatral en México, en la Sociedad de Autores de Madrid?
—Sí, algunas veces: por ejemplo, la de que los Sindicatos tiene trastornado el negocio teatral, en sus exigencias y compromisos. También existe cierto desconocimiento de la realidad de México, por lo que se refiere a Madrid. Si los autores preferidos, como Guerrero y Alonso, y si con éstos, otros autores de la Sociedad por supuesto, fueren más considerados en sus pretensiones «económicas», todos saldrían ganando, y en primer término la Sociedad de Autores Españoles.
—¿Por?
—Porque aquí no se puede pagar tanto como ellos exigen por sus derechos. Y es desconocimiento de la realidad. De forma, que si el «Teatro Principal» de México, que es el más dedicado al género de comedia española, no tuviera que pagar los exorbitantes derechos de representación que paga, le exigieran los de Madrid una módica cantidad fija de pesos, quince o veinte pesos por su diaria actuación, entonces habría verdadera temporada, temporadas permanentes y no se arruinarían los empresarios.

También se acordó pedir al Gobierno el restablecimiento de la ley orgánica del poder judicial y se restablezca igualmente en todo su vigor la jurisdicción contencioso-administrativa y que se restituya la facultad de ejercitar los recursos que hay en las leyes contra las disposiciones del Gobierno, así como que vuelvan a sus puestos los funcionarios que lo soliciten.
Otro acuerdo fué el de pedir la revisión de expedientes, procesos y litigios en que aparezca desconocido el derecho por medidas dictatoriales, así como la conducta de los funcionarios que se hayan prestado a esta ilegalidad.
Después de dar cuenta de la no aceptación del señor Cabrera del puesto de diputado 5.º, se levantó la sesión poco antes de las diez.

presentio y creo que principia en México una nueva era de paz durable.
—Así sea.
—Pues a la paz de Dios y de las gentes, señorita.
—Así sea, señor.
Federico NAVAS.
México, 1930.

—En México y en todo Centroamérica, incluyendo Cuba.
—¿Y en qué forma?
—Por delegaciones dependientes de esta Oficina central.
—¿Quién la organizó?
—El señor Torres Beleña, que se encuentra de «paseo» por España, en su tierra natal, Málaga; al señor Torres Beleña se debe la gran organización que beneficia los derechos administrativos de los autores españoles.
—Y también así ¿no hay «filtraciones»?

—Y en el género mayor ¿qué autores tienen la preferencia en México?
—Muñoz Seca, siempre; alguna vez Arniches; y en especial, todos los autores cómicos.
—¿Caramba!
—Y muy buenos ingresos que allegan a la administración de la Sociedad de México. Y esta preferencia no quita para que cuando vengan Martínez Sierra y una Catalina Bárcena, con obra seria, se lleven un mar de aplausos y de dineros.
—Lo que usted cree que también sucederá en la temporada que vienen a hacer a México, por el mes de abril, a la Compañía que acudilla Josefina Díaz y Santiago Artigas.

MADRID

IMPORANTE REUNION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

MADRID.—Ayer tarde se celebró Junta general en el Colegio de Abogados, bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo.
Se produjeron muchísimos incidentes y discusiones y el señor Ossorio tuvo que intervenir enérgicamente.
Entre los señores Vellando y Barriobero se cruzaron palabras duras, cortadas con energía por la presidencia, que defendió el derecho del señor Vellando, a exponer su opinión.
Se acordó no nombrar diputado representante del Colegio en la Diputación Provincial.
En relación con don Santiago Alba, fué aprobado por mayoría absoluta, después de una votación nominal, el autorizar a la Junta de Gobierno para que, en uso de las facultades que le conceden sus Estatutos, gestione lo necesario con respecto al proceso seguido contra dicho señor, así como otros de índole y gravedad análogas, para que no queden impunes los desafueros de que muchos han sido víctimas.
También se acordó pedir al Gobierno el restablecimiento de la ley orgánica del poder judicial y se restablezca igualmente en todo su vigor la jurisdicción contencioso-administrativa y que se restituya la facultad de ejercitar los recursos que hay en las leyes contra las disposiciones del Gobierno, así como que vuelvan a sus puestos los funcionarios que lo soliciten.
Otro acuerdo fué el de pedir la revisión de expedientes, procesos y litigios en que aparezca desconocido el derecho por medidas dictatoriales, así como la conducta de los funcionarios que se hayan prestado a esta ilegalidad.
Después de dar cuenta de la no aceptación del señor Cabrera del puesto de diputado 5.º, se levantó la sesión poco antes de las diez.

—En México y en todo Centroamérica, incluyendo Cuba.
—¿Y en qué forma?
—Por delegaciones dependientes de esta Oficina central.
—¿Quién la organizó?
—El señor Torres Beleña, que se encuentra de «paseo» por España, en su tierra natal, Málaga; al señor Torres Beleña se debe la gran organización que beneficia los derechos administrativos de los autores españoles.
—Y también así ¿no hay «filtraciones»?

—Y en el género mayor ¿qué autores tienen la preferencia en México?
—Muñoz Seca, siempre; alguna vez Arniches; y en especial, todos los autores cómicos.
—¿Caramba!
—Y muy buenos ingresos que allegan a la administración de la Sociedad de México. Y esta preferencia no quita para que cuando vengan Martínez Sierra y una Catalina Bárcena, con obra seria, se lleven un mar de aplausos y de dineros.
—Lo que usted cree que también sucederá en la temporada que vienen a hacer a México, por el mes de abril, a la Compañía que acudilla Josefina Díaz y Santiago Artigas.

—Y en el género mayor ¿qué autores tienen la preferencia en México?
—Muñoz Seca, siempre; alguna vez Arniches; y en especial, todos los autores cómicos.
—¿Caramba!
—Y muy buenos ingresos que allegan a la administración de la Sociedad de México. Y esta preferencia no quita para que cuando vengan Martínez Sierra y una Catalina Bárcena, con obra seria, se lleven un mar de aplausos y de dineros.
—Lo que usted cree que también sucederá en la temporada que vienen a hacer a México, por el mes de abril, a la Compañía que acudilla Josefina Díaz y Santiago Artigas.

INFORMACION GENERAL

Hoy ha presentado al Rey sus cartas credenciales el nuevo Embajador francés

A las ocho de esta mañana ha comenzado en el Colegio la votación para proveer una vacante en su Directiva.
El escrutinio no se verificará hasta las ocho de la noche.
CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—Esta tarde a las seis se celebrará Consejo de ministros.
A TRIBUTAR HONORES
Se ha dispuesto que las fuerzas del Ejército y Marina destacadas en el protectorado de Marruecos tributen a las banderas de las mejallas los mismos honores que a la española.
SUSPENSION DE OPOSICIONES
Por real decreto del ministerio del Estado se suspenden las oposiciones al cuerpo diplomático que debían celebrarse próximamente.
La suspensión obedece a que los ejercicios preparados actualmente difieren mucho de los de las oposiciones anteriores.
LLEGA MARTINEZ ANIDO
Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Tarragona el general Martínez Anido.
PRO AMNISTIA POLITICA
El presidente de la Diputación de Barcelona se ha entrevistado con el general Berenguer y con varios ministros para hacerles presente que el deseo de toda Cataluña es que se conceda una amplia amnistía contra los delitos llamados contra la integridad de la patria.
Estima dicho señor que no existen tales delitos pues su penalidad obedece a unas circunstancias extraordinarias.
Se tiene la impresión de que si el presidente catalán no consigue su intento dimitirá su cargo.
DESMINTIENDO UNA INFORMACION
«El Sol» desmiente la noticia publicada por el diario catalán «La Nau» sobre que el citado rotativo madrileño ha sido comprado por el señor Cambó en siete millones y medio de pesetas y con opción durante un año al diario «La Voz».

La comitiva salió del Palacio desfilando por las galerías altas y siendo presenciado su paso por la real familia y la infanta doña Isabel.
DESPACHO EN PALACIO
Con el monarca han despachado hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.
A la salida el general Berenguer manifestó que entre los decretos que había llevado a la firma había varios de Instrucción.
PROVINCIAS
QUE SE DECLARE DIA FESTIVO
ZARAGOZA.—El arzobispo de Zaragoza se ha hecho eco de la petición del periodista don José María González solicitando se declare día festivo el día del Pilar, que coincide con la fiesta nacional de la Raza.
En tal sentido se ha dirigido una súplica al Primado para que la eleve a Roma.
BRILLANTE PEREGRINACION
PALMA DE MALLORCA.—Ayer mañana se celebró una peregrinación al sepulcro de la religiosa Catalina Thomas, que está en el monasterio de Santa María Magdalena.
A los peregrinos acompañaba la banda de la Cruz Roja.
En el monasterio oyeron una solemne misa.

El primer coche con la máquina quedaron completamente destruidos. Murieron el maquinista y el fogonero, el futbolista Jorge Pi, dos niñas y otra persona desconocida.
Un equipo de fútbol que se dirigía a Teresópolis tuvo que regresar sin poder jugar por resultar sus componentes heridos y muerto su compañero Pi.
LOS PROPOSITOS DE PAULINO UZCUDUN
NUEVA YORK.—Uzcudun, después de zanjar todas las cuestiones pendientes con sus antiguos entrenadores, ha comenzado las tareas preparatorias para sus combates futuros.
Pretende realizar una serie de combates pugilísticos en las principales ciudades de los Estados Unidos.
Para ello y acompañado de Billy Gibson, emprenderá un viaje para recorrer los puntos donde piensa actuar en el verano y otoño próximos.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El día 23 comenzará a publicarse el diario argentino «La Nación», los cuatro artículos de Primo de Rivera sobre la Dictadura española.
Dicho periódico accede a que se extienda la exclusividad a Cuba, Chile, Méjico, Estados Unidos e Italia. En esta nación publicará los artículos «Il Corriere della Sera».
COMENTANDO UN DOCUMENTO
La Prensa publica y comenta el reciente documento del Primado español sobre la actuación de los católicos en la política.
CATASTROFE FERROVIARIA
RIO DE JANEIRO.—Un tren de cremallera que iba a gran velocidad, descarriló y cayó por el precipicio. Hubo seis muertos y cuarenta heridos.
El primer coche con la máquina quedaron completamente destruidos. Murieron el maquinista y el fogonero, el futbolista Jorge Pi, dos niñas y otra persona desconocida.
Un equipo de fútbol que se dirigía a Teresópolis tuvo que regresar sin poder jugar por resultar sus componentes heridos y muerto su compañero Pi.
LOS PROPOSITOS DE PAULINO UZCUDUN
NUEVA YORK.—Uzcudun, después de zanjar todas las cuestiones pendientes con sus antiguos entrenadores, ha comenzado las tareas preparatorias para sus combates futuros.
Pretende realizar una serie de combates pugilísticos en las principales ciudades de los Estados Unidos.
Para ello y acompañado de Billy Gibson, emprenderá un viaje para recorrer los puntos donde piensa actuar en el verano y otoño próximos.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

La comitiva salió del Palacio desfilando por las galerías altas y siendo presenciado su paso por la real familia y la infanta doña Isabel.
DESPACHO EN PALACIO
Con el monarca han despachado hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.
A la salida el general Berenguer manifestó que entre los decretos que había llevado a la firma había varios de Instrucción.
PROVINCIAS
QUE SE DECLARE DIA FESTIVO
ZARAGOZA.—El arzobispo de Zaragoza se ha hecho eco de la petición del periodista don José María González solicitando se declare día festivo el día del Pilar, que coincide con la fiesta nacional de la Raza.
En tal sentido se ha dirigido una súplica al Primado para que la eleve a Roma.
BRILLANTE PEREGRINACION
PALMA DE MALLORCA.—Ayer mañana se celebró una peregrinación al sepulcro de la religiosa Catalina Thomas, que está en el monasterio de Santa María Magdalena.
A los peregrinos acompañaba la banda de la Cruz Roja.
En el monasterio oyeron una solemne misa.

El primer coche con la máquina quedaron completamente destruidos. Murieron el maquinista y el fogonero, el futbolista Jorge Pi, dos niñas y otra persona desconocida.
Un equipo de fútbol que se dirigía a Teresópolis tuvo que regresar sin poder jugar por resultar sus componentes heridos y muerto su compañero Pi.
LOS PROPOSITOS DE PAULINO UZCUDUN
NUEVA YORK.—Uzcudun, después de zanjar todas las cuestiones pendientes con sus antiguos entrenadores, ha comenzado las tareas preparatorias para sus combates futuros.
Pretende realizar una serie de combates pugilísticos en las principales ciudades de los Estados Unidos.
Para ello y acompañado de Billy Gibson, emprenderá un viaje para recorrer los puntos donde piensa actuar en el verano y otoño próximos.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

La comitiva salió del Palacio desfilando por las galerías altas y siendo presenciado su paso por la real familia y la infanta doña Isabel.
DESPACHO EN PALACIO
Con el monarca han despachado hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.
A la salida el general Berenguer manifestó que entre los decretos que había llevado a la firma había varios de Instrucción.
PROVINCIAS
QUE SE DECLARE DIA FESTIVO
ZARAGOZA.—El arzobispo de Zaragoza se ha hecho eco de la petición del periodista don José María González solicitando se declare día festivo el día del Pilar, que coincide con la fiesta nacional de la Raza.
En tal sentido se ha dirigido una súplica al Primado para que la eleve a Roma.
BRILLANTE PEREGRINACION
PALMA DE MALLORCA.—Ayer mañana se celebró una peregrinación al sepulcro de la religiosa Catalina Thomas, que está en el monasterio de Santa María Magdalena.
A los peregrinos acompañaba la banda de la Cruz Roja.
En el monasterio oyeron una solemne misa.

El primer coche con la máquina quedaron completamente destruidos. Murieron el maquinista y el fogonero, el futbolista Jorge Pi, dos niñas y otra persona desconocida.
Un equipo de fútbol que se dirigía a Teresópolis tuvo que regresar sin poder jugar por resultar sus componentes heridos y muerto su compañero Pi.
LOS PROPOSITOS DE PAULINO UZCUDUN
NUEVA YORK.—Uzcudun, después de zanjar todas las cuestiones pendientes con sus antiguos entrenadores, ha comenzado las tareas preparatorias para sus combates futuros.
Pretende realizar una serie de combates pugilísticos en las principales ciudades de los Estados Unidos.
Para ello y acompañado de Billy Gibson, emprenderá un viaje para recorrer los puntos donde piensa actuar en el verano y otoño próximos.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

El nuevo Embajador pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la colaboración continua que Francia y España se han prestado, especialmente en Marruecos.
Terminó haciendo votos por la ventura de la real familia en nombre de su Gobierno y en el suyo propio.
A continuación don Alfonso leyó su discurso de contestación señalando la innegable paridad de sentimiento de los dos pueblos y agradeciendo los buenos deseos del Gobierno francés.
Termina expresando su esperanza de que el nuevo Embajador ha de realizar una labor fructífera al frente de la Embajada francesa.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Radio Víctor Corporation of América



Los últimos progresos técnicos en la construcción de receptores, están condensados en este aparato.
Los nuevos Radiotron de rejilla blindada, aumentan no sólo la sensibilidad, sino la selectividad del circuito.
La detectora de poder, permite obtener una pureza de sonido no alcanzada en otros circuitos.
La supresión de un paso de baja frecuencia, elimina un motivo de distorsión.
La válvula de poder de que está provisto este receptor, permite obtener un volumen sin distorsión, superior a los requerimientos normales.
Solicite información y precios. Ventas a plazos y al contado.

Radio-Electricidad CABEZON
Logroño: F. de Mata, 2 Vitoria: S. Prudencio, 17

Pianos y Autopianos
Ventas a contado y plazos largos
Alquiler de pianos y armoniums
Gramolas, gramófonos y discos
Las mejores marcas garantizadas
E. LUNA.—POSTAS, 9
Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

Automovilista
¿Quiere aumentar la luz en su coche...? Sistema patentado n.º 112.945
Trincado, Ibarro y Compañía
Los Heros, 13. Tel. 14.350—BILBAO
R. Rabadán Aróstegui
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los Niños
Rayos ultra-violeta
FLORIDA, 23, 2.º